

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 8 de Febrero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

EL CARNAVAL.

El mundo todo es más-caras; todo el año es Carnaval.

Larra.

Hoy comienza el Carnaval. Esta fiesta de todos los días, tiene tres señalados para solemnizarse, como si solamente en ellos pudieran los seres humanos hacer gala de su perversidad, interrumpiendo un momento la vida honesta y sosegada que practicarán en el resto del año. Es la válvula de seguridad puesta al acaso a esa gran caldera mundana, por donde escapa el comprimido vapor de las malas pasiones, los vicios, los odios y los rencores, reconcentrados mal de su grado por las artificiosas conveniencias sociales. Y como los días son pocos y los vicios muchos, pugnan por salir con denonado empeño, cual si temieran oír sonar la hora del mártir, sin haber traído a la vida todas esas informes creaciones de la fantasía juvenil ó de los cerebros decrepitos. Por eso, en tres días de ventura recorre la humanidad un año entero de pecado, sin que le baste a reponerse de la orgía, la atmósfera de santidad que la envuelve desde el miércoles de Ceniza. Goza con avaricia, cual come el pobre hambriento el plato de olla que la caridad le concede.

Ningún periodo de la vida se ofrece al hombre pensador con más sombríos colores, ni estimula tanto la inteligencia a la meditación como este corto lapso de tiempo. Los años suceden a los años con rapidéz vertiginosa, sin que en esta precipitada carrera aprenda el hombre en la experiencia a curarse de todos sus errores. Lleva consigo la pesadumbre de la carne y ningún enemigo más temible a todos sus propósitos de santidad; vive en el mundo y se hace su esclavo, cuanto más tiende el Estado a hacerlo libre en todas sus manifestaciones.

Esta fiesta del paganismo, copiada por los pueblos cristianos de toda Europa, ofrece en Roma singular atractivo, por los preparativos que le preceden, las solemnidades con que le rodean y el sello típico de estos refocilamientos públicos en la ciudad eterna. Desde primero de año comienza en realidad el Carnaval y el Corso donde se celebra, es el punto culminante de estos placeres habituales en los domingos.

Por eso dice Goethe, que en Roma no es propiamente una fiesta que se da al pueblo, sino que el pueblo se da así mismo.

Pero sea el judio a la carne en España una mogiganga de mal gusto, ó venga como en la Nación latina adornada con las bellezas del arte y el entusiasmo popular, siempre resulta una grotesca efigie de la vida social, más repugnante cuanto más llegamos a alcanzar la verdad de su sentido.

Es la esposa adúltera que finge eterna fidelidad a su consorte, el marido dilapidador apareciendo con honores de santidad, el político artero poniendo la patria como salvaguardia a sus ambiciones, el amor mentido de la prometida, la ingratitude del hijo, la inmoralidad del ciudadano; es en suma, todo ese cúmulo de figuras humanas, entre las que nos movemos y vivimos. ¡Con cuanta razón dijo «Figaro» que todo el año es Carnaval!

Si las frases chispeantes, los diálogos mundanos, la mayor libertad de costumbres de estos días no tuviera otro alcance que el de un esparcimiento popular, inútil sería oponerse a ellos; los pueblos como los individuos, necesitan días de

intimo alborozo y muy escasos andamos de ventura para menospreciarlos; pero si en estos momentos de delirio, la pasión ciega y la conciencia emudece, entonces ¡oh, entonces! el Carnaval ha hecho sus víctimas, el joven exaltado por la pendiente se entrega en brazos del vicio y la casta doncella en aras de lo desconocido, comienza la áspera carrera de la impudicia. Es la planta de estufa, agostada al menor impulso del viento para no levantarse jamás.

¡Pobres víctimas del Carnaval!

X.

CRONICA.

El régimen.

Quando la ley llama a todos al ejercicio de la función electoral, no debe creerse que, salvas parciales perturbaciones, el resultado de la elección corresponderá fielmente al estado de la opinión pública y será expresión genuina de lo que denominaba Rousseau la voluntad general? Pocas verdades oficiales se hallan más destituidas de fundamento y merecen con mejor título el calificativo de mentiras de convención.

En primer lugar la ley no llama a todos. Excluye, con razón, a los menores, dementes, criminales, a cuantos no ofrecen garantías suficientes de capacidad é independencia. Excluye también en absoluto a la mujer y el fundamento de esta exclusión es ya más cuestionable. ¿Es que la mujer no tiene interés en la gestión de los negocios públicos? Es propietaria, contribuyente, consumidora, madre de familia. ¿Es que carece de capacidad política? Tampoco la circunstancia de ser varón y mayor de edad basta a acreditar esa capacidad. ¿Es que se la supone privada de independencia? No tendrá menos que un empleado de la administración pública. Puede discutirse, en tesis general, si el estado y condición de la mujer en la sociedad presente son más ó ménos propicias al recto ejercicio de la función electoral. Pero reconozcamos que la exclusión incondicional, absoluta, la que cierra las puertas de los comicios a Doña Concepción Arenal ó a Emilia Pardo Bazan para abrirselas al carbonero ó al aguador de su casa, no tiene fácil justificación.

Del número de aquellos a quienes llama la ley hay que descontar los que rehusan acudir al llamamiento. La abstención sistemática de una gran parte del cuerpo electoral, es un hecho har to más grave para el régimen parlamentario que el retraimiento de los partidos. Significa la indiferencia ó la desesperación de una enorme masa de la opinión pública. Por regla general el número de los abstendidos constituye entre nosotros la mayoría. En unas elecciones como las actuales, en que los partidos y los candidatos aislados han echado el resto y agotado todo el caudal de sus recursos, calculábase en un cincuenta por ciento los que han dejado de votar. ¡La mitad de España a quien son indiferentes los destinos de España! ¡Una mitad del cuerpo electoral cuya apatía ha resistido a las sollicitaciones de los partidos, y a la cual ni el deber, ni el favor, ni la simpatía, ni el interés, ni la codicia han movido a usar de su derecho! ¡Grave, gravísimo síntoma de excepticismo y postración en el espíritu público!

Demos esos votos por contados. Quien no vota, vota con la mayoría. Se obliga a estar y pasar por lo que resuelvan los que, en cumplimiento de su deber de ciudadanos, contribuyen con el óbolo de su sufragio a la gestión de los intereses

comunes. Pero ¿es ese el ideal del régimen representativo?

Nótese que, aun supuesto el triunfo de la mayoría, el principio que consiste en que la representación oficial del país, corresponda exactamente al estado de la conciencia pública, no habrá alcanzado cumplimiento. Si entre dos mil electores votan mil y uno a un candidato y a otro novecientos noventa y nueve, ese diputado representará a los primeros, no a los segundos. La minoría habrá quedado huérfana de representación. En rigor novecientos noventa y nueve votos de la mayoría se habrán empleado en contrarrestar, anular los correspondientes de la minoría y el elector representará a dos de sus electores. Ni el sistema de acumulación de la antigua ley ni el de candidaturas incompletas de la vigente, resuelven el problema, porque, si bien es cierto que confieren a las minorías alguna representación, no dan la medida de la cuantía que a esa representación corresponde y la determinan a priori, no segun a lo que resulte del escrutinio sino conforme a normas abstractas fijadas de antemano por la ley.

Fuerza será resignarse a que el régimen representativo se reduzca a ser expresión de la mayoría, no espejo fiel del estado real de la conciencia pública. Fuerza será aceptar la antigua y espiciosa distinción entre la voluntad general y la voluntad de todos. ¡Y si aún eso fuere una verdad!

Criticando el actual sistema de elección por distritos, un ilustre publicista hizo notar la posibilidad de este singular resultado: que, supuesta la más escrupulosa legalidad, contados todos los sufragios, una mayoría de electores obtenga más minoría de elegidos. Supongamos, para simplificar el ejemplo, diez distritos con cien electores cada uno. Supongamos que en todos ellos luchan solo los candidatos de dos partidos A y B. En seis de esos distritos el partido A obtiene el triunfo por el voto de sesenta electores contra cuarenta del partido B. En los cuatro distritos restantes los electores del partido B alcanzan noventa votos contra diez perteneciente al partido A. ¿Cuál será el resultado? Que cuatrocientos electores A habrán obtenido seis representantes, en tanto que seiscientos electores B no sacarán más que cuatro diputados. Para obviar a este inconveniente hase arbitrado el sistema llamado del cociente electoral, susceptible de aplicación ora con la división de distrito, ora con el colegio único. Consiste ese sistema en dividir el número de electores por el de elegibles y proclamar elegido al candidato que reuna el número de sufragios que representa la cifra del cociente de esa división. Pero son tantos y tales los obstáculos con que tropieza en la práctica ese procedimiento, que donde quiera que se ha intentado aplicarlo le ha sido reconocido de hecho como impracticable. El doble cociente que divide a los electores por partidos, adjudica a cada uno la parte de representación que le corresponde y deja luego que los partidos designen las personas, es una mera especulación teórica y de gabinete.

Si eso acaece en el cálculo hecho sobre el papel ¿que no sucederá en la realidad siempre compleja y ocasionada al accidente? Mas de veintimil electores republicanos han quedado en Madrid sin representación alguna, en tanto que menos de diez y siete mil conservadores, más ó menos espontáneos, han sacado triunfante toda su candidatura. ¿Se dirá que los republicanos se hallaban divididos y que la división es, en las elecciones como en todo, causa natural y legítima

de inferioridad? Sea: pero ¿explica eso el hecho de que un candidato republicano, el Sr. Esquerdo, por ejemplo, sea derrotado habiendo obtenido 11.295 votos en tanto que logran asiento en el Congreso representantes elegidos por menos de la décima parte de esa cifra?

De intento hemos dejado de mencionar hasta aquí las corruptelas que vician el régimen. Respecto de muchas de ellas, el favor, el interés, la influencia, el soborno, la gratitud, la simpatía, cabe decir que esos motivos generales de la conducta humana, han de tener en las elecciones un influjo, si no siempre legítimo, natural al menos é inevitable. Si las Cortes han de ser reflejo fiel del estado de la opinión, absurdo sería el pretender que la representen sana cuando esté enferma y pura cuando sea viciosa. Pero ¿sucede lo mismo con la presión oficial? El gobierno que obliga a los empleados públicos a votar en determinado sentido so pena de cesantía ¿no aporta artificialmente al todo un contingente de inmoralidad y corrupción? ¿Serán legítimos esos votos obtenidos por el interés allí donde se tiene por delito el vender el sufragio? Y si son razones de independencia las que mueven al legislador a prescribir de las urnas a todas las mujeres sin excepción ¿con cuanto mayor motivo no debería considerarse en suspenso el derecho electoral de los funcionarios abscritos por la necesidad a la ciega y servil obediencia de un partido?

De todo lo cual resulta, en suma, que en las condiciones más propicias lo que se denomina representación nacional no es siquiera expresión de la voluntad de la mayoría cuanto más de la voluntad del país. Una minoría, las más veces exigua, es la que domina y señorea. La presión oficial, la indiferencia de los más, agraven el mal, no lo engendran. La raíz del defecto se halla en las condiciones mismas del régimen tal como hasta el presente nos es dado concebirlo y practicarlo. Algunas de esas deficiencias tienen remedio; de otras no se ve todavía el correctivo. Lograr que la representación nacional corresponda punto por punto al estado de la conciencia pública, es un problema que puede pasar actualmente por tan insoluble como la cuadratura del círculo. ¿Estaremos destinados, haga el legislador lo que quiera, a ser gobernados eternamente por una minoría? Tal vez. En todo caso los hechos patentizan que la emisión política que se tiene por muchos como completa y acabada, se halla todavía en sus comienzos, en ese estado embrionario de las obras humanas en que, sentados apenas los principios generales, la mente se paga de abstracciones que resultan de hecho vanas fantasmagorias.

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

Los Hohenzollern.

El emperador de Alemania ha reconocido que siendo muy numerosa la parentela de los Hohenzollern, hay grandísimas probabilidades de que todos los inviernos fallezca alguno de los individuos de la augusta familia.

Esta circunstancia hace que el luto impida las fiestas de la corte, pudiendo llegar el caso de que transcurrieran muchos años sin poderse celebrar en el palacio bailes ni recepciones.

Con este motivo, el joven emperador, que se aburre extraordinariamente, vá a decidir que, en lo futuro, los lutos sean ménos largos, pudiendo

adelante su hijo tendría un nombre que nadie podría disputarle.

¿No era la viuda del capitán Lefebre?

Algun tiempo después recibió otra noticia menos agradable. La del triunfo completo de los negros en Santo Domingo y la expulsión de los franceses de la isla.

Florencia Angela se halló arruinada de la noche a la mañana; pero era joven, sorprendentemente hermosa, y sostenía gran tren a costa de sus últimos recursos.

Dos ó tres docenas de opulentos nobles se habían ya unido a su carro.

Volviendo contra la Inglaterra los principios que le habia inculcado un inglés, arruinó un número tal cual notable de miembros de la alta cámara, sin desdeñar de introducir el desarreglo en algunas fortunas comerciales.

Después, cuando se cansó de esta vida brillante, aunque miserable en el fondo, se dignó dar su mano a un joven lord que se tuvo por el más feliz y glorioso de los mortales.

Así se procede en Londres.

Del tocador de una cortesana, al tálamo nupcial de un lord, no hay más que un paso.

En este tiempo el joven Alfredo de los Valles se hizo un largo y flaco muchacho, que ocupaba su puesto muy bien al lado de

21 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

POR PAUL FEVAL.

sacerdote que habia verificado el matrimonio, y la autorizaron con su firma los mismos testigos, que era un criado de Florencia y un mulato llamado Junquillo, á quien esta habia dado libertad con objeto de que pudiese servir al efecto.

El capitán sacó una copia autorizada de la fé de bautismo de su hijo, y puso a criar á este fuera de la ciudad en una habitación neutra regida por negros libertos.

Algunos días despues, estando el capitán en el campo, recibió por un espreso una carta de su muger, cuyo contenido es como sigue:

Caballero:

«Creia que os amaba y me he equivocado. Esta es una desgracia sin duda, pero no está en mi mano evitarla, y os anuncio que no nos volveremos a ver. Habia omitido participaros que cuando os conocí tenia ya un hijo á quien amo con delirio, porque su padre es el único hombre á quien he amado en

este mundo. Me llevo conmigo este niño y os dejo el vuestro.

«Tambien me llevo el acta de nuestro casamiento, porque podrá algun dia ser útil á mi hijo; el vuestro no necesita más que de vos.

«No trateis de seguirme, porque quiero una separación, y mis decisiones son irrevocables. Vuestras tentativas ademas serian infructuosas, porque tengo tomadas mis medidas al efecto. Esta resolución no es un acaloramiento, sino el producto de un frio y meditado calculo. Adios.

«FLORENCIA ANGELA.»

El capitán creyó que estaba soñando; leyó tres ó cuatro veces esta carta epistola singular, y pensó volverse loco.

Tan extraordinaria imprudencia le confundia tanto mas, cuanto que hasta entonces habia tenido por su muger tanta veneración como amor.

Al pronto pensó en buscar á Florencia, aunque no fuese mas que para vengarse; en seguida el desprecio sucedió á la cólera; y al desprecio la desesperación.

Todo su porvenir habia desaparecido, porque en esta muger cifraba su dicha.

El tiempo que habia pasado á su lado, le parecia un sueño delicioso que se hacia más cruel al despertar.

suspenderse á voluntad, para dar lugar á las tradicionales solemnidades de la corte.

Aparato de salvamento.

Entre las memorias dirigidas últimamente á la Academia de Ciencias de París, ha llamado la atención la de Mr. Bertránd, por tratarse en ella de un aparato destinado á preservar de las llamas, del humo y de la asfixia, á los bomberos y á cuantas personas se atrevan á arrostrar los peligros que ofrecen la extinción de los incendios.

Compónese el aparato de un saco de tela de amianto, lleno de agua, que viene á formar como una especie de colchón que sirve de aislador calorífero, si no completo, al menos suficiente. La incombustibilidad del amianto justiprecia la elección de esta materia como tejido de esta nueva escafandra.

El bombero lleva al hombro un saco lleno de aire comprimido, que puede ser respirado por medio de una espita unida á la boca, ante la cual se halla una válvula, destinada á la aspiración del aire de los pulmones.

En el casco, á la altura de las orejas, pueden aplicarse dos receptores telefónicos, y la comunicación con el exterior queda establecida mediante la adaptación de una plancha delante de la boca, formando el conjunto un teléfono de ida y vuelta.

Este aparato, cuya construcción es sencillísima y de poco coste, ha sido sometido á diferentes pruebas y ha dado siempre los más excelentes resultados.

Origen del periodismo en España

Son curiosos los siguientes datos, tomados de una conferencia dada en el Ateneo de Madrid, sobre los orígenes del periodismo en España, por el ilustrado publicista señor Perez de Guzmán:

«Allá hacia los años en que reinaba Felipe IV, el propio rey inspiraba los papeles de noticias y polémicas, que venían á ser la segunda manifestación del periodismo español. La primera fué una especie de *Gaceta*, editada por un tal Andrés Mendoza, que ya se quejaba de que era perseguido por dedicarse á poner en solfa los vicios y malas artes de sus contemporáneos.

Antes de esto, ya Felipe II tenía su *fondo de reptiles*, y en honor nuestro ese fondo se gastaba en París y los reptiles eran gabachos. Pero si no las hojas periódicas, los papeles de noticias y los de polémica remontán á fines del siglo XV y empiezan ocupándose en gestas tan grandes como la conquista de Indias y las guerras de nuestro siglo de oro. Carlos I y sus magnates, en su discusión con Francisco I, dan el primer ejemplo de un soberano de derecho divino y de una aristocracia casi feudal sometiéndose al fallo superior de la opinión pública.»

SALMERON EN BARCELONA.

Toda la prensa de Madrid da cuenta por extenso de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la llegada á aquella capital de nuestro ilustre paisano y respetable amigo D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Aunque ya nos anticipó el telégrafo lo más saliente, reproducimos á continuación los detalles que publica la prensa y los comentarios de todos los periódicos de Barcelona que hemos procurado recoger por alcance especial antes que los publique la prensa de Madrid:

«La llegada.»

De los extensos telegramas que publica nuestro estimado colega *El Liberal*, tomamos los detalles que siguen:

Cuando entró el tren en la estación resonaron prolongados vivas y atronadores aplausos. Había tanta gente que el Sr. Salmerón invirtió más de una hora en recorrer el trayecto que media entre la estación y el hotel de Falcón; la multitud le obstruía el paso.

En la Rambla la comitiva entonó la marsellesa, y los socios de los círculos posibilistas allí situados saludaron al Sr. Salmerón agitando las banderas nacionales que ondeaban en los balcones.

Al pasar los manifestantes frente al Círculo conservador, silvaron extrepitosamente.

Desde el hotel.

Unas diez mil personas llenaban la plaza del teatro cuando el jefe de los centralistas llegó al hotel, invitándole á que saliera al balcón y les dirigiera la palabra.

Accediendo á los deseos del público, se asomó el Sr. Salmerón al balcón, dirigiéndole la palabra. Dijo que venía á Barcelona para cumplir un deber sagrado, toda vez que los electores que le habían presentado como candidato así lo deseaban. Que le hubiera complacido mucho que no le hubieran hecho recibimiento alguno; pero que veía que aquellos mismos que habían ido á depositar con firmeza sus votos y hacían una manifestación imponente, saludaban, no á él, sino á las ideas que representa y realizaban en su consecuencia una protesta contra los vieles años con que se ha tratado de desvirtuar el resultado de las elecciones.

Cargas y tiros.

El público había interrumpido varias veces al orador, con ensordecedores aplausos: cuando había llegado á este punto, reinaba sepulcral silencio.

De pronto, y sin saber porqué y sin causa alguna que lo justificase, desembocó por la Rambla la Guardia civil de caballería á todo galope, pretendiendo despejar á millares de personas que escuchaban á Salmerón. Estas, lejos de amedrentarse, entonaron *La Marsellesa*; pero en el acto, los guardias, desenvainando los sables, acometieron á la muchedumbre. Llegaron además numerosas fuerzas de Orden público, atacando sable en mano y disparando tiros de revólver sobre el pueblo.

Cerráronse todas las tiendas y la gente trató de salvarse de aquella brutal acometida, refugiándose en las calles próximas.

Los Sres. Salmerón y Sol y Ortega, hicieron grandes esfuerzos para que el pueblo se retirase ordenadamente y pesara sobre las autoridades toda la responsabilidad de la alteración del orden público.

Se restablece el orden.

Una hora más tarde, despejada la plaza, quedó restablecida la tranquilidad presentando las Ramblas su aspecto ordinario. fuera de algunas secciones de Guardia civil á caballo que custodiaban el hotel Falcón y de numerosos agentes de policía que recorrían aquellos contornos.

Últimos detalles.

Parece que cerca del balcón ocupado por el Sr. Salmerón quedaron incrustadas tres balas. De las cargas han resultado heridos de sables tres individuos, uno grave y dos leves.

Los ánimos están muy soliviantados. En la manifestación se han distinguido muchas señoras que en la calle y en los balcones agitaban entusiasmas las pañuelos.

Los vivos han sido estos:
¡Viva Salmerón!
¡Viva la moralidad!
¡Viva el verdadero diputado por Gracia!»

La prensa de Barcelona.

Toda la prensa de Barcelona, lo mismo que la de toda España, censura enérgicamente los sucesos ocurridos en aquella culta capital y atribuyendo solo y exclusivamente tales atropellos al gobernador Sr. Gonzalez Salesio, que en realidad fué el que produjo el conflicto con sus desafortunadas órdenes:

El Diario de Barcelona se limita á reseñar lo ocurrido, haciendo constar que las cargas las dió la Guardia civil en el instante en que Salmerón predicaba la paz y la prudencia á sus correligionarios.

El Correo Catalán (carlista) dice que la opinión imparcial censura enérgicamente que se dispusiera á viva fuerza á una multitud pacífica, que no había cometido más delito que silbar frente al Círculo conservador, al pasar acompañando á Salmerón cuando se dirigía á la fonda.

Todo el mundo presagia graves acontecimientos. *El Diluvio* califica de salvajada que cargase la Guardia civil sable en mano á gentes que silenciosas escuchaban frases de gratitud de Salmerón, quien aconsejaba á sus correligionarios la templanza para purificar el sufragio.

Afirma el mismo diario que los tiros que sonaron los disparó la policía.

La Publicidad dice que fué una provocación insensata el disolver brutalmente á una multitud pacífica é indefensa, lo cual censuran los hombres honrados de todos los partidos.

La Vanguardia, importante periódico liberal, afirma que fué una imprudencia descabellada disolver una reunión pacífica, y añade que la fatalidad quiere, por lo visto, que el gobernador Sr. Gonzalez Salesio esté desgraciado, el último momento de la segunda época de su mando en Barcelona.

El Suplemento dice que si los conservadores estuviesen inspirados por sus más irreconciliables enemigos, no les aconsejarían que obrasen con mayor torpeza.

Parece—dice—que se proponen erizar la marcha de la política nacional con dificultades y conflictos. Anoche atropellaron al pueblo que oía saludables consejos del elocuente tribuno, y mientras reinaba sepulcral silencio, se vieron acometidos por detrás los manifestantes, cometiendo la Guardia civil vergonzosos atropellos.

El Diario Mercantil juzga innecesario el alarde de fuerza, que ha constituido, en su sentir, un abuso gubernamental.

El Diario de Comercio hace suya la reseña que de los sucesos ocurridos anoche publicó *El Noticiero Universal*, cuya imparcialidad es de todos reconocida. *El Noticiero* censura gravemente el atropello cometido.

El Diario de Cataluña, periódico nacionalista, afirma que el pánico y la indignación de las gentes fueron grandes y justificados, y no cree que la fuerza pública obedeciera á órdenes del gobernador, cuyo proceder, en caso que así fuera, no tendría disculpa.

La Reinaicensa, dice que las ocurrencias de anoche han excitado y animado á los republicanos, quienes están resueltos á salvar el acto de Salmerón.

La Dinastía, periódico conservador, no dice una palabra de cuanto se refiere á la llegada del señor Salmerón.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Salmerón.

Como se temía, gracias á la derrota por el Gobierno, del Sr. Salmerón en Gracia, ha ocurrido un conflicto en la capital del principado catalán, con motivo de la llegada anoche del jefe del partido centralista.

Los ánimos de los barceloneses andaban muy soliviantados, desde que oficialmente se supo la derrota del ilustre republicano, debida á la voluntad del Sr. Cánovas por no querer permitir, que se sentara en el Parlamento un hombre como el Sr. Salmerón, al cual, es indudable, le guarda profundo rencor el jefe del gobierno.

Este cuyo principal lema de su programa es el orden, viene á demostrar en cuantas ocasiones se le presentan, que lo del orden, para él, es un mito. Verdad incontestable, que no necesita demostración, puesto que no hay mas que hacer una ojeada en la historia política del partido conservador, y se convence cualquiera de esto que digo. Para no recurrir á faena tan enojosa, no hay mas que fijarse en lo ocurrido ayer en Barcelona, y que debido á la sensatez y cultura de sus habitantes, no alcanzó mayor resonancia y tristes recuerdos para aquel pueblo tan honrado y laborioso. ¿Quién tiene culpa de ello? digo yo, y á seguido me respondo: el gobierno. Alguien habrá que al leer esta observación mia, se figurará que soy un anticonservador sistemático. Nada de eso, soy el observador frio, imparcial, que muchas veces, juzga con sobrada benevolencia los actos ilegales del actual gobierno, y sentada esta inocente advertencia, sigamos, con el hecho de referencia.

Decía, que el gobierno, y nadie mas que el gobierno, es el causante de aquel conflicto, y para hacerlo comprender no hay más que fijarse en un hecho. Si el gobierno, en lugar de entrometerse á hacer ilegalidades, atrocidades, etc., para escamotear el acto al Sr. Salmerón, hubiera obrado con arreglo á la ley, y no permitido ni dado órdenes á sus interventores, para saltar por encima de todo lo legal, con objeto de burlar el derecho de los electores republicanos y dejar sin representación en el Congreso al Sr. Salmerón, entonces, nada absolutamente hubiera ocurrido, hubiera salido diputado dicho republicano, sus amigos satisfechos por el triunfo, y tributando aplausos al ministro de la Gobernación por hacer cumplir estrictamente la sinceridad electoral.

Pero como á los conservadores, hay que ense-

ñarles los dientes para cortar sus coacciones, á pesar de que ellos siempre tienen en la boca las frases ¡orden! ¡moralidad! ¡seguridad individual! de aquí, que haya ocurrido lo de Barcelona. Si el gobierno lo hubiera querido evitar, en su mano estaba el remedio, ha preferido obrar como antes decía, pues que cargue con el mochuelo y á él solo atribuyase la culpa.

Hoy habrá sido el escrutinio del acta base del conflicto, y con seguridad, que si en tales momentos ha predominado el criterio de atropellar la ley, tendremos que registrar nuevos tumultos y acaso algo más desagradable, desprendiéndose de esto, que el gobierno conservador es imposible ya, puesto que no conoce otros medios de gobernar, más que la violencia y desórdenes producidos por su intolerancia y desprecio á la libertad, cosas ambas que necesita plantearlas todo gobierno sea el que sea, dado el estado progresivo en que nos encontramos.

Incidentes.

Con motivo del escrutinio de actas de Madrid hay en este Ayuntamiento una de incidentes incapaz de imaginar cualquiera. Desde el comienzo de la sesión, que esta se ha convertido en gallinero, sucediéndose continuamente un escándalo tras de otro, hasta el punto que el presidente de la mesa ha recurrido á la fuerza pública para desalojar el salón en que estaban reunidos.

Cada sección que se pone sobre la mesa, es objeto de una protesta por parte de los republicanos.

Como me apremia el tiempo, no puedo ocuparme de esto, sino en líneas generales; pero he oído asegurar que de lo que se trata es de anular el acta del Sr. Moret, tarea difícil é imposible de hacer, por cuanto dicho señor tiene mayor número de votos que ninguno de los candidatos derrotados.

Ruiz Zorrilla.

Circulan rumores de la probabilidad de que el Sr. Ruiz Zorrilla venga á Madrid con objeto de jurar el cargo de diputado.

Estos rumores carecen en absoluto de fundamento por ahora; pero según he oído á un correligionario del jefe de los revolucionarios, no tendría nada de particular que este ante exigencias de algunos amigos, se decidiera á hacer un viaje para que al mismo tiempo de jurar, le resultara un viaje de propaganda en beneficio del partido, en el cual parece que se inician algunos síntomas de disidencia, que podían convertirse en realidad y producir algunos perjuicios al partido progresista.

Después de todo nada extrañaría esta conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, porque al fin y á la postre, como jefe de partido lo que debe procurar es la organización del mismo, y como diputado está en el ineludible deber de aceptar la representación que se le ha confiado.

Un portugués.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el jefe de la sublevación de Oporto Sr. Alves Veiga, que por lo visto, trata de imitar en Madrid al jefe de los revolucionarios residentes en París.

Suyo affmo.—M.
Madrid 5 de Febrero de 1891.

GACETILLAS.

El desagüe de Almagrera

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil de esta provincia, participándonos que el ministro de Fomento Sr. Isasa, por real orden del 4 del corriente, ha confirmado el nombramiento del Sindicato para el desagüe de Sierra Almagrera, elegido en la asamblea general reunida en esta capital en el mes de Noviembre del pasado año.

Ya era hora que supiéramos á qué atenernos, respecto á este asunto de tan vital interés para nuestra región minera, cuya riqueza, oculta al presente bajo las aguas, ha de remediar el estado nada próspero de nuestra provincia.

El tiempo perdido, á consecuencia de los trámites necesarios para su aprobación, conviene desquitarle comenzando á funcionar dicho sindicato, con grandes energías y vitales alientos, para ver si guiado é impulsado solo por el bien del país y sin miras egoístas, es pronto un hecho el desagüe tan anhelado por el distrito minero en particular y en general por todos los almerienses.

«Nada de nuevas dilaciones y á plantear el negocio en condiciones de viabilidad, para que pueda ser pronto acometido por algunas de las muchas empresas que se lo disputan.»

Carnaval.—Hoy comienzan las tradicionales fiestas con que celebran chicos y grandes á este período de locura, dando algunos rienda suelta á su ingenio y otros á sus descortesias y desvergüenzas.

Todos los años se dice que el Carnaval agoniza, pero es tan lenta su desaparición, que creemos no ha de llegar nunca mientras haya gentes que

durante el año cubran sus actos con la máscara de la hipocresía y en estos días les sirven el antifaz de desahogo á sus inclinaciones perversas.

De todos modos, el actual no ha de ser de los más desanimados, si el tiempo no muestra sus rigores y permanece benigno como lo ha sido en la pasada semana.

Mamarrachos no han de faltar que acaben sus pasadas bromas en la taberna.

Muestras de simpatía.—Los estudiantes de la Universidad de Granada, han obsequiado á nuestro querido paisano, el Gobernador de aquella provincia, D. José Alcázar, con una serenata.

Máscaras.—Desde hace dos días vienen recorriendo las calles de nuestra capital algunas máscaras, visitando en comparsa las casas, anunciando la proximidad de las fiestas carnavalescas.

Reunión.—Ayer dimos cuenta de la reunión celebrada en los salones del Café Suizo, bajo la presidencia de nuestro amigo D. Antonio Campoy, con objeto de constituir y organizar una Sociedad explotadora del alumbrado eléctrico en esta capital, negocio de gran importancia que bajo los nuevos auspicios que en lo sucesivo girará, ha de producir beneficios incalculables.

En el acto de la reunión se suscribieron unas 1.450 acciones á 50 pesetas cada acción.

La emisión alcanza la cifra de 1.900 acciones que seguramente será cubierta con creces, dada la bondad y lo reproductivo del negocio.

Se dió lectura al proyecto de estatutos de la nueva Sociedad que con pequeñas modificaciones fué aprobado por unanimidad.

Se acordó que la forma del pago de las acciones, para facilidad de los accionistas, fuese 5 pesetas mensuales por acción hasta extinguir el valor de las mismas.

Se eligió un Consejo interino de administración, una Comisión gestora que desde ayer funciona gestionando la colocación de las acciones aún no cubiertas.

La reunión terminó á hora avanzada, quedando todos en extremo satisfechos del resultado de la misma.

El Sr. Sanchez (D. Pascual) expuso en breves palabras el objeto de la constitución de la nueva Sociedad, cual es dar impulso al negocio y ampliar la explotación del alumbrado eléctrico á varios distritos de la capital, tales como la Almedina y la calle de Granada y adquirir nuevos focos, contadores y cables.

No hay duda que bajo estas bases el negocio de alumbrado eléctrico es de importancia. Por nuestra parte aconsejamos la adquisición de acciones.

Ingenieros.—Han llegado á esta capital procedentes de París, cinco ingenieros, que en unión del personal que aquí tiene la casa Fives-Lille, vienen á hacer los trabajos de replanteo de la línea férrea de Linares á Almería.

Véase, pues, que apenas comunicada la real orden de aprobación del nuevo proyecto, la empresa responde á sus compromisos y á nuestros deseos.

Replanteo.—Está replanteándose ya el trozo de ferro-carril comprendido entre Benahadux y Santa Fé, para proceder inmediatamente á la expropiación de los terrenos.

La langosta.—Nuestro apreciable colega *El ferro-carril*, con muy buen acuerdo excita á la Junta de Agricultura para que se ocupe con celo de los medios preparatorios para que la Comisión ambulante de langosta tenga la gasolina que ha pedido al Gobierno para emplearla en la extinción del insecto en el campo de Dalías, pues será tremenda la plaga á juzgar por su ova, y capaz, si no se le combate en tiempo oportuno, de arrasar los muchos y buenos sembrados de cebada y trigo que cubren dicho campo y el de Felix y Roquetas.

Junta del puerto.—Ha sido nombrado Secretario de la Junta de Obras del puerto don Francisco Maldonado Botrena y reelegido presidente D. Fernando Roda.

El sexo bello se impone.—Siete son hasta ahora las señoritas que han solicitado hacer los estudios de telegrafía práctica en la oficina de telégrafos de Bilbao, para ocupar despues las plazas de auxiliares recientemente creadas por la dirección general del ramo.

Thermidor.—La obra de Sardou, de cuya representación ruidosa dimos cuenta en nuestras columnas hace algunos días, será representada en Alemania antes que en ninguna otra parte.

Desde hace días la están ensayando en el teatro Leesing, de Berlin.

¿Vendrán por acá?—Dice un periódico de Valencia que llama la atención de los que frecuentan aquel puerto, el gran número de del-fines—algunos de ellos de los de mayores dimensiones—que merodean por la playa, entrando á veces en la dársena.

Nuestra industria.—Según datos que publica un periódico minero asciende á 13,877 toneladas de plomo las embarcadas en Garrucha para Inglaterra.

Según el mismo periódico, en la sola estación del ferro carril de Linares en el año de 1890, se han exportado 64,400 toneladas, de sulfuros y carbonatos de plomo; y barras, planchas y tubos del mismo metal, y por el contrario se han aportado á aquel solo distrito 36.500 toneladas de carbon y 13.100 de maderas para fortificaciones y hierros de maquinarias para las minas.

Plantas tropicales.—Parece que en el año agrícola actual se ensayan en pequeño en el litoral de la provincia de Granada, los cultivos de café, té y vainilla, con el fin de sustituir al de la caña de azúcar, cuya explotación va haciéndose cada día más onerosa.

Podá.—Ha empezado la podá en el arbolado de los paseos públicos de esta ciudad.

Autorización.—Le ha sido concedida para contraer matrimonio al carabnero de la Comandancia de Almería Francisco Martínez Rodríguez.

Salmerón en Barcelona.—Con este título publicamos en otro lugar los detalles de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la llegada a aquella capital de nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón, como ampliación a los datos que nos comunicó por telegrama nuestro estimado corresponsal de la corte.

También publicamos un alcance especial con los comentarios de toda la prensa de Barcelona.

Suspensión de pagos.—Durante los dos últimos días se han hecho grandísimos comentarios sobre la suspensión de los Sres. Margeson y compañía de Londres, que es la casa a que aludimos en el suelto publicado ayer.

Aunque bastantes de los giros que actualmente estarán protestándose, son por anticipos a cuenta de las consignaciones de uvas de la cosecha de este año, muchas letras son al mismo tiempo precedentes de los saldos que resultaban a favor de los cosecheros por la liquidación de la temporada última. Estos son los que realmente sufrirán mayores perjuicios, pues aparte del trastorno ocasionado por la devolución de los giros protestados, perderán probablemente una buena parte del importe de sus créditos.

El pueblo de Alhama es, según nos dicen, el que más sufre por ese concepto. Este acontecimiento abrirá los ojos a muchos embarcadores de uvas para averiguar la solvencia de las casas a quienes han de confiar sus intereses.

Expropiaciones.—Son ya muy numerosas las justipreciadas por el ingeniero Sr. Iraola en la parte de Benahadux a Gador por donde ha de atravesar la vía de Linares a Almería y que se han remitido a Madrid a la Compañía del Sur de España, para su aprobación, a fin de proceder inmediatamente a su pago.

La salud pública.—El estado de la salud pública en esta ciudad sigue siendo relativamente satisfactorio, predominando las afecciones catarrales y reumáticas propias de la estación.

La difteria que en días anteriores tuvo un ligero recrudescimiento, ha vuelto a presentar los caracteres ordinarios, si bien es preciso que continúen adoptándose toda clase de precauciones, para evitar que de nuevo se propague tan horrible epidemia.

Sr. Alcalde.—Pasaron las elecciones y el carnaval con sus días de farsas nos entrará de rondón en plena cuaresma, época de meditaciones y reflexión y que todo católico, dedica para arrepentimiento de sus culpas, y para ganar la estimación divina, que artes se perdiere en locos devaneos; sería muy del agrado de todo este vecindario, cuya administración municipal gira bajo el eje de su señoría, que dedicara alguna parte de este tiempo santo, a emprender numerosas reformas que el ornato de la población reclama, en la seguridad, que cumpliendo así con su misión a más de ganarse el favor del cielo segranearía el aplauso general.

El desagüe de Herrerías.—Nuestro apreciable colega *El Diario de Avisos* de Lorca dice que según sus noticias a mediados del mes actual se embarcará probablemente en Londres las potentes máquinas desaguadoras, que se están construyendo en aquella capital y tan luego como lleguen a Garrucha se procederá sin pérdida de tiempo a montarlas, para ver si pueden estar en disposición de funcionar en el próximo mes de Mayo.

Baliles de sociedad.—Hoy, mañana y pasado, ó sea los tres días de carnaval, se verificarán en el teatro Apolo, tres bailes de máscaras por la sociedad *La Terpsicore*, estando la orquesta a cargo del aplaudido sexteto Sanchez.

También los mismos días tendrán lugar otros tres bailes en el teatro Principal por la sociedad *Nueva Romea*.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado dos décimos de la Lotería Nacional, jugada del día 13 del actual, número 232, fracciones 8.ª y 9.ª que se extraviaron el día 1.º del corriente, puede presentarlo en la administración de Lotería del Rostro, teniendo de gratificación en caso de que saliesen premiados, la cuarta parte de su importe.

Los resultados que se derivan de la «Emulsión Scott» exceden a cuanto se ha dicho. (Véanse las sustituciones).

Cádiz 17 de Enero de 1885.
Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la *Emulsión Scott* he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.
Dr. E. MORESCO.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

DE 8 FEBRERO DE 1743.

Batalla de Campo Santo (Italia).

A la muerte de Carlos VI de Asturias recayó la sucesión de la corona en su hija María Teresa, bien a pesar de nuestro monarca Felipe V que entre los aspirantes que se presentaron, alegaba mejor derecho como descendiente directo de doña Mariana de Austria, la última consorte de Felipe II y primogénita de Maximiliano II. El triunfo de la nueva emperatriz sobre las pretensiones de los demás, dió margen a que formaran contra ella una vasta confederación los monarcas de Francia, España, Prusia, Cerdeña y el elector de Baviera. Por parte de Felipe V el móvil que le impulsaba a formar parte de la confederación, era el de posesionarse de los estados que comprendía el Milanésado y que estaban incorporados a la corona austriaca, erigiéndolos en reino independiente y asentar en este nuevo trono a su hijo Felipe. Para realizar el plan salió de Barcelona en 1741 una numerosa escuadra a las órdenes del duque de Montemar, y otra al poco tiempo, dirigida por el almirante Navarro. La negligencia y falta de tino del primero de estos jefes y la circunstancia de separarse de la alianza el rey de Cerdeña para convertirse en entusiasta defensor de los derechos de la Emperatriz, hizo estériles los comienzos de la campaña y ningún resultado práctico llegó a obtenerse, hasta que el general D. Juan de Gages tomó a su cargo la dirección de las armas. Libróse entonces una empeñada batalla entre los expedicionarios y el general austriaco Traun en las inmediaciones de la ciudad de Campo Santo, cuyo éxito fué de dudosa

adjudicación, pues si bien los imperiales perdieron en aquel día sus posiciones y gran número de armas y estandartes, también es cierto que los expedicionarios no se atrevieron a renovar la lucha en el siguiente sino que por el contrario, antes de amanecer levantaron el campo para encerrarse en Bolonia. Por fortuna, las tropas que el infante D. Felipe mandaba personalmente iban aproximándose al mismo tiempo a Milán y sus triunfos le permitieron ceñir en 1745 la corona de este reino, aunque por tan corto tiempo que antes de cumplir el año tuvo que salir de él para no caer en poder de los austriacos. Interesadas al fin varias potencias en el restablecimiento de la paz, quedó al cabo convenida y ajustada en la ciudad de Aquisgran (1748). En virtud de este tratado fué reconocido D. Felipe como duque de Parma, de Plasencia y de Guastala.

Gaceta.

DIA 5.º

Gobernación.—Real decreto sobre clasificación de estaciones telegráficas.

—Real orden llamando al servicio de las armas 51.500 hombres de los sorteados, según real orden de 22 de Noviembre último.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Menacho contra un fallo de la junta arbitral de Cádiz.

—Ctra id. de un recurso interpuesto por el interventor de la Aduana de Valencia contra un fallo de la junta arbitral de dicho punto.

Fomento.—Real orden trasladando a la cátedra de Derecho civil español común y foral de la Universidad de Granada a D. Miguel de la Guardia y Corcuza.

—Otra disponiendo que la cátedra de Análisis matemático, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, se anuncie a traslado.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 9, lunes. Santa Polonia. vg. y mr.; S. Cirilo, obispo de Alejandría cfr. y doctor.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Francisco de Sales, con Rito doble, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas. Jubileo de las 40 horas en Sto. Domingo y S. Pedro. Actos de Desagravios al Smo. Sacramento en S. Sebastian.

En las demás Iglesias ejercicios espirituales, lectura y meditación.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Mar en su Santuario.

Receta culinaria.

XXXI.

Anguilas en ajo de pollo.—Se cortan en pedazos y se enjugan bien después de lavadas, se rehogan en aceite y se espolvorean luego con harina; se añade agua fría y un vaso de vino tinto; perejil y cebollas pequeñas. Se cuece media hora el todo y se liga la salsa fuera del fuego con una yema de huevo, desleída en un par de cucharadas de agua.

Para servir este plato se mezcla la anguila con yemas enteras de huevos duros.—Angel Muro.

Arboricultura.

Una de las industrias que está llamada a adquirir gran desarrollo en nuestra provincia es la venta de frutos y en especial los de los naranjos.

Sin necesidad de buscar mercados extranjeros, tan pronto como tengamos terminado el ferrocarril de Linares hemos de encontrar fácil salida a todo cuanto produce nuestras fértiles y ricas comarcas que por la benignidad de su clima no puede hallar competencias en los mercados españoles del interior y especialmente en Madrid.

Conviene extender los plantíos de esta clase de frutales teniendo cuidado de proveerse de buenos pies ó inertos de las castas de mandarinas y de las llamadas de *grano de oro* de Sevilla, que alcanzan como término medio en el mercado de la Corte el precio de 1 peseta la docena, y que son doblemente apreciadas que las demás castas ó especies.—F. N.

Juzgado Municipal.

Día 7.

Nacimientos.

Pelegrín García Marin, María Silva Acuña, Francisco Saldaña, Francisco Rubi Magan, Dolores Alvarez Gibaja, Antonia Lopez Echevarria, y Antonio Manzano Peinado.

Defunciones.

Francisco Ortega Hernandez, Enrique Rodriguez Gonzalez, Dolores Colomina Torres, Maria Caparrós Oliva, Felipe Juan Gonzalez del Aguila, y Josefa Rodriguez Rincon.

Casamientos.

Andrés Gimenez Ruano y Francisca Martínez del Pino; Bonifacio de las Heras Gonzalez y Antonia Alarcon Murcia; Juan Morales Camacho é Isabel Iribarne del Pino; Francisco Linares Torres y Rosa Sanes Garcia, y Juan Iguña Cano y Maria Murcia Quesada.

Juicios civiles, 2.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS DEL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 7.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 6.

Gabriela Bompard se encuentra mucho peor del ataque que sufrió al saber la noticia de la ejecución de Eyraud.

Lisboa 6.

El número de militares que se sublevaron en Oporto fué 600. El Consejo de guerra comenzará a funcionar en breve. Continúa sin capturar Alves, Veiga, Basilio Telles alferoz Malheiro. Un peluquero federal ha declarado que los insurrectos contaban con la adhesión posterior de Ruiz Zorrilla.

Oporto 6.

Telegrafian a un periódico de esta capital la llegada a Madrid del jefe de

la insurrección portuguesa y otros sublevados. Dicho telegrama confirma además que el gobierno español socorrerá a los insurrectos que han atravesado la frontera española.

Roma 6.

Continúa estando sin resolver la crisis italiana, cuya solución ofrece no pocas dificultades. Parece seguro que se formará un ministerio intermedio, pero todavía no puede decirse quienes lo formarán.

Crispi ha publicado un manifiesto muy liberal, que contiene además una especie de articulado sobre las cuestiones de Africa.

Nueva-York 6.

En la región Java han ocurrido terremotos, y ha quedado casi completamente destruida la ciudad de Juana donde han ocurrido bastantes desgracias.

Roma 6.

La crisis se resolverá de hoy a mañana, según las últimas impresiones. El rey Humberto ha encargado la formación de gabinete al Sr. Rudini.

INTERIOR.

Madrid 7, 1.15 t.

Los últimos telegramas recibidos de Barcelona anuncian que en aquella capital continúa la excitación tratándose de nuevas sustracciones de documentos electorales en el acta del señor Salmeon.—P.

Madrid 7, 2.30 t.

En los círculos políticos de esta corte se cree que habrá modificación ministerial antes de la apertura de las cortes.—P.

Madrid 7, 3 t.

En el incendio que ha tenido lugar hace dos días en el hospital militar del Ferrol, ha quedado destruido completamente este establecimiento, resultando dos heridos.—P.

Madrid 7, 5.30 n.

La recepción verificada en palacio ha estado brillante. Falto el Sr. Sagasta por encontrarse enfermo.

Continúan los preparativos para la ovación que se le prepara a la llegada del eminente tribuno Sr. Salmeron. Le esperarán los Sres. Pi y Margall y Castelar.

El Gobierno ha tomado precauciones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-55.
4 por 100 exterior, 79-00.
4 por 100 amortizable, 90-00.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-82.
Paris ocho días vista, 2-85.—P.

Madrid 7, 9.15 n.

Salió el Sr. Salmeron de Barcelona, despidiéndolo extraordinaria concurrencia presidida por los gefes republicanos. Al marchar el tren resonaron grandes aplausos, vítores y aclamaciones.—P.

El Banco General de Madrid

vende Obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, de a 500 pesetas nominales cada una al precio de la Bolsa de París que es actualmente de 275 francos.

Estas Obligaciones son reembolsables por su valor nominal, por sorteos anuales, y tienen un cupón semestral de 7 pesetas 50 céntimos, produciendo por consiguiente, según el precio actual, un interés de 5 1/2 por 100, próximamente, sin contar la ventaja de la amortización.

Como garantía, estas Obligaciones tienen la primera hipoteca de las líneas de San Juan de Puerto-Rico a Ponce por Mayagüez (275 kilómetros) y una delegación especial sobre la suma que el Estado garantiza para estas líneas y que consiste en un interés de 8 por 100 anual sobre el capital que se invierte en el establecimiento de las mismas.

La construcción de estas líneas se está verificando desde hace más de dos años por la «Societé d'Entreprises et de Const. uctions des Colonies Espagnoles», de París, y está pedida al Gobierno la apertura provisional a la explotación de 85 kilómetros que constituyen la 1.ª sección ó sea de San Juan á Arcibo.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, repaso de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno.

Clases de noche para adultos, de 8 á 10.
Se admiten alumnos permanentes y externos.
Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7.50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

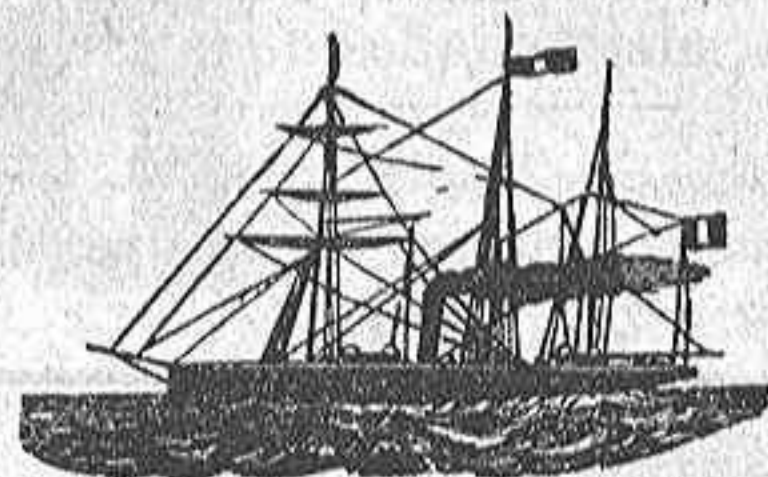
Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confección dentaduras artificiales.
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina
Consultas y operaciones de 9 á 2.
Real 4, y Marquesa 3, principal.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muela tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Pildoras antineuralgias de Lomba y Urriola*, que se venden en todas las farmacias.
Depósito al por mayor: Carnerería, 9, Linare (Jaen).



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 5 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Almoneda.

Solo por ocho días se hace de toda clase de muebles y de varias obras de derecho de texto en la Universidad de Granada. Calle de Alvarez de Castro, núm. 4.
4-4

Vino del Priorato.

Acaba de llegar una gran remesa de este especie vino, como también los acreditados Cepa Macon, Jerez, Manzanilla y Albuñol á precios muy ventajosos.
Galletas, conservas, quesos, y toda clase de embutidos extremeños.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2.

Sociedad Nueva Romea

EN EL SALON DEL ANTIGUO TEATRO PRINCIPAL.
Esta sociedad que desde hace tiempo viene dedicada á dar funciones teatrales para solaz y recreo de las familias de sus asociados, se propone con el mismo objeto dar bailes de sociedad en los días de Carnaval, dirigidos y presididos por D. Juan Veraguas.
3-3

Sulfato de cobre para las parras.

La partida ha llegado. Siendo pequeña, los compradores no deben tardar en hacer sus pedidos.—John Murison, 66, Pescadores, 66.
3

Atención.

BUÑOLERIA MADRILEÑA.
Se establece el domingo 8 del corriente calle de San Pedro núm. 3. Desayuno por 25 céntimos, café bueno, chocolate ó té con sus buñuelos correspondientes. Soldados de pavia á 90 céntimos docena. 3-3

Duelas de roble superiores.

Casa de los Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación se expende dicha madera de las clases extra y doble extra, completamente secas.

GRAN H. DE ROMA.

DE D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ, dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ. ALMERIA. BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59. (frente al Correo.)
Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.
Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.
Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.
También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.
Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1.50 peseta botella de 3/4 de litro.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

ALMERIA

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Carretera y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBÁR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como ha en las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manchester (Inglaterra)



ORIGINAL INVENTOR Y FABRICANTE

DE LA

GOMA ELÁSTICA

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-co-responsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

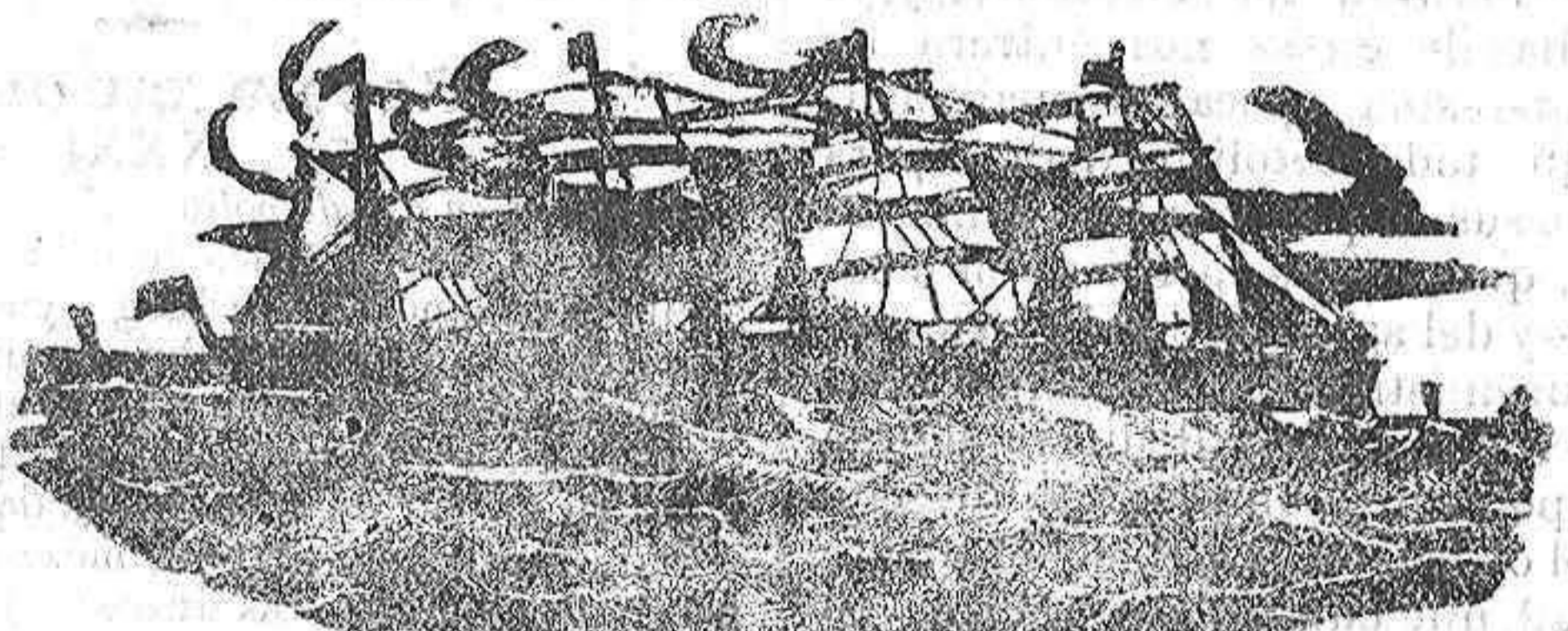
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártel, partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POC.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, góneros ultramarinos é coloniales

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

Academia Mercantil.

Glorieta de San Pedro, 5.

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cerres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de

Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 010, y con el beneficio de evitar larvas y malaservas economizando trabajo y proporcionando con echas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.